LAT - 1861

Modernización Tecnológica y Gerencial

en la Asamblea Legislativa

Lic. Olmedo Castro Rojas

18 de agosto de 1994

EL PROCESO DE CAMBIO

Nuestra época se ha caracterizado por la aceleración del proceso de cambio e innovación tecnológica, producto de muchos factores, pero principalmente como consecuencia de la revolución en las tecnologías de información y de las comunicaciones.

El cambio siempre ha estado presente en el proceso evolutivo del hombre, pero no es sino en los últimos años en que este proceso se ha visto acelerado.

Fue el filósofo griego Heráclito, cinco mil años antes de Cristo, quién expreso por primera:

" LO UNICO PERMANENTE ES EL CAMBIO "

Este proceso de cambio se ha manifestado en distintos ámbitos, dentro de los que podemos mencionar, a saber:

I. POLITICO

Podemos citar como principales cambios:

1. Apertura ideológica y procesos de democratización en el contexto mundial

2. Realineamiento de esquemas de alianza entre los países

3. Internacionalización de problemas y acontecimientos

II. CIENTIFICO Y TECNOLOGICO

Se ha caracterizado los cambios por la introducción masiva de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos en todos los campos del quehacer humano, podemos citar, a saber:

1. Informática
2. Telemática
3. Ofimática
4. Ingeniería Genética
5. Rayo láser
6. Elecrónica

III. ECONOMICO

El proceso de cambio se ha materializado principalmente en:

1. Globalización de la producción y distribución de los bienes y servicios

2. Formación de bloques económicos en Europa, América del Sur, América Central, Asia Suroriental.

3. Creciente competencia entre los bloques y dentro de los bloques

TENDENCIAS E INNOVACION

Tres factores afectan, principalmente, el cambio en las organizaciones , a saber:

1. Tecnología
2. Capital
3. Recurso Humano

La administración de esos factores son estratégicos, razón por la cual debe existir un planeamiento estratégico realista y flexible, en el sentido de que incorpore los proyectos que realmente se deben ejecutar, asimismo, es de suma importancia involucrar a todos los niveles de la organización que afecten los proyectos, con lo cual aseguramos el éxito de los mismos. La experiencia ha demostrado que el que mayor impacto tiene en la concreción del cambio en las organizaciones es la tecnología.

El concepto de **"Planeamiento Estratégico"** adquiere relevancia, por cuanto es la manera de enfrentar en forma efectiva un ambiente cada vez más exigente, competitivo, complejo, no estructurado, impredecible y donde la velocidad de la innovación tecnológica y la cantidad de información, en poder de la sociedad, se multiplica a tasas de crecimiento cada vez mayores.

Las organizaciones públicas tienden a moverse del esquema tradicional, piramidal y burocrático al campo de organizaciones basadas en la información apoyadas en toda la nueva tecnología que se desarrolla en el mundo. Hoy día decimos que las organizaciones están pasando de la "era industrial" a la "era de la información", donde la información es el recurso vital para el mejoramiento y sobrevivencia de cara a los fenómenos que vendrán en el futuro, incluso se haya llegado a valorar como uno de los activos más valiosos que poseen las organizaciones para afrontar ese futuro.

PLAN DE MODERNIZACION Y DESARROLLO EN LA ASAMBLEA

En virtud de la situación de la Asamblea Legislativa, el proceso de cambio y el entorno tan variante, en 1989 iniciamos un plan de modernización y desarrollo, con la finalidad de mejorar su capacidad de respuesta y que le permitiera jugar una función constructiva en la sociedad contemporánea costarricense, para lo cual debe estar bien informada y contar con capacidad institucional que conjuntamente con el Poder Ejecutivo, le facilete afrontar los complejos problemas de nuestra sociedad.

Partimos de que una Asamblea Legislativa informada posee los medios necesarios para forjar acuerdos y evitar confrontaciones y dificultades insuperables ante el Poder Ejecutivo, asimismo **definimos el desarrollo legislativo como la capacidad de la institución para estudiar, evaluar y reconocer sus necesidades de recursos y de información, de elaborar planes y programas que conduzcan a la obtención de esos recursos, y de continuamente evaluar sus necesidades y desarrollar sus propios recursos con el propósito de llegar a entendimientos políticos con el Poder Ejecutivo.**

Los programas identificados en el Plan de Desarrollo fueron:

1. Institucionalización del Proceso de Desarrollo Legislativo

El objetivo es el establecimiento del mecanismo que mantenga y aseguren la continuidad del proceso en el largo plazo y haga congruente la visión respecto al desarrollo previamente definido.

Para la concreción de este objetivo el Plenario Legislativo creó una Comisión de Modernización.

2. Desarrollo órganico y Recursos Humanos

La institucionalización del proceso requiere de la estructura administrativa y personal idóneo.

a. Departamento de Planeamiento Estratégico

El objetivo es que este Departamento coadyuve en el plan de desarrollo facilitando su ejecución y seguimiento, conforme a las políticas definidas por la Dirección Ejecutiva

b. Estudios de Posgrado

El cambio de cultura organizacional requiere de un programa de capacitación, es un componente esencial. El objetivo es formar una "masa crítica" de funcionarios que facilite la continuidad del plan.

c. Capacitación a los Directores de Departamento

Con la finalidad de consolidar el proceso de cambio de cultura organizacional, se definieron planes de capacitación de los niveles superiores administrativos en las áreas de Gerencia Estratégica y Planeamiento Estratégico.

3. Mejoramiento de Vínculos Institucionales

El objetivo del programa es la extensión de los vínculos de la Asamblea con otras instituciones circundantes, lo cual se pretende concretar por medio de :

a. Prácticas en la Asamblea

b. Investigación Conjunta

c. Participación en Conferencias y Asociaciones

4. Administración

a. Estructura Administrativa

El cambio en los procesos y sistemas de información como consecuencia conducen a una reestructuración administrativa, de manera que el objetivo de este programa es adecuar la estructura administrativa de acuerdo a la nueva orientación.

5. Sistemas de Información

a. Corto Plazo

* Automatización de Oficina
  * Microcomputadoras
  * Red de microcomputadoras

* Sistemas específicos departamentales
  - Archivo
  - Biblioteca
  - Financiero
  - Proveeduría
  - Actas

b. Mediano Plazo

* Sistema Integrado Legislativo
  - Sistema Administrativo Legislativo
  - Sistema Información Legislativo
  - Sistema Apoyo a la Toma de Decisiones

6. Apoyo a las Instalaciones

a. Construcción de un edificio nuevo

b. Mejoramiento de instalaciones físicas actuales

* Biblioteca
* Diputados

c. Mejoramiento a las instalaciones eléctricas

d. Instalación de una red de radiocomunicación

MODERNIZACION DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA

1. Instalaciones físicas

Con la finalidad de prestar un mejor servicio a los usuarios, internos y externos, de la Biblioteca, la Asamblea Legislativa se abocó a la reubicación del Departamento a una planta física que proporcionara el ambiente propicio para el estudio e investigación de los distintos temas de interés. A fines de 1993 se adquirió un edificio donde se destinó una area de más de quinientos metros cuadrados, donde se ubicó la sala de lectura, sala de consultas entre otras.

2. Equipo y sistemas de información

Para aprovechar las ventajas que proporciona la tecnología, se dotó al Departamento de Biblioteca de microcomputadoras e impresoras para agilizar procedimientos como la publicación mensual del Indice de Leyes y Decretos asi como la publicación semestral de la legislación costarricense, además se seleccionó e implantó, conjuntamente con el Departamento de Informática, el Sistema SIABUC como herramienta para el registro bibliográfico de revistas, libros, etc., puso a disposición de los usuarios de dicho Departamento la consulta al Sistema de Legislación Vigente de la Procuraduría General de la República y a la base de datos de legislación de la empresa privada SICOM.

A partir de abril del año en curso el Departamento de Informática, puso a disposición, mediante el Departamento de Biblioteca, el servicio de la red "Internet", para lo cual se obtuvo el equipo y software requerido para concretar la conexión.

El personal técnico y profesional del Departamento de Biblioteca ha recibido la capacitación en el área informática para utilizar la información antes descrita.

Recientemente recibimos una donación de ocho (8) microcomputadoras de la empresa DELL Computer, por gestión conjunta del Centro para la Democracia y la Asamblea, que se incorporaron a la red de microcomputadoras, con las cuales se propocionan los servicios usuales de dicha red, lo cual redundará en un mejor servicio a los usuarios.

Debemos señalar la valiosa colaboración que en este esfuerzo del mejoramiento del Departamento de Biblioteca ha tenido el A.I.D. y el Centro para la Democracia, mediante el aporte de equipo, software y asesoría de experto en la materia.